

EL PALLARRESA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VII.

LÉRIDA, JUEVES 3 de ENERO de 1901

NÚM. 1903

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España, pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre. Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 32 id. en Ultramar y Extranjero, pago anticipado en metálico, sellos ó libranas.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERIA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19. Los originales deben dirigirse con sobre al Director. Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores: 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª. Los no suscriptores: 10. Los comunicados á precios convencionales.—Ejemplares de función ordinaria 10 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes.

Vino Tónico Nutritivo Florensa

CON QUINA KOLA, CACAQ Y FOSFATO CÁLCICO CRISTALIZADO

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalescencias largas y difíciles, debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la Sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENSA.

Flujos de las Vias Urinarias

La blenorragia (purgación) y todas las enfermedades de las Vias Urinarias se curan radicalmente y con prontitud con los tan agradables

CONFITES ANTIBLENORRÁGICOS FLORENSA

Vino Hemoglobina Florensa

TONICO REGENERADOR DE LOS GLOBULOS ROJOS DE LA SANGRE

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos, menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

Almanaque Baily-Bailliere

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRACTICA PARA 1901

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 6 mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS: En rústica 1'50 ptas.—Encartonado 2 ptas. Encuadernación en piel 3 pesetas

Pequeña Enciclopedia de Agricultura

TOMOS PUBLICADOS

- 1 LOS ABONOS.—Abonos químicos.—Abonos naturales.—Abonos compuestos.—Fórmulas.—Necesidades de las plantas.—Análisis de los abonos.
- 2 MANUAL PRÁCTICO DEL SANEAMIENTO DE LAS TIERRAS DE LABOR.—Aparatos de drenaje de madera y alfarería, etc.—Trabajos sobre el terreno.—Drenajes especiales.—Modo de funcionar y sus ventajas.
- 3 MANUAL DEL HORTELANO.—Caracteres.—Variedades.—Cultivo práctico.—Enfermedades, etc.
- 4 MANUAL DEL JARDINERO.—Caracteres.—Variedades.—Cultivo práctico.—Enfermedades, etc.
- 5 SELVICULTURA.—ARBOLES MADERABLES Y PLANTAS DE MONTE.—Caracteres.—Variedades.—Cultivo práctico.—Enfermedades, etc.
- 6 CRIANZA DEL GANADO.—Caballos, bueyes, vacas, cerdos, ovedas, etc.
- 7 LA LECHE, LA MANTECA Y EL QUESO

VENDESE Á 4'50 PESETAS TOMO

Las tentaciones de S. Antonio

GUSTAVO FLAUBERT

PRECIO 2 PESETAS

COLECCION REGENTE

TOMOS PUBLICADOS

- 1 DE CARNE Y HUESO, libro original de Eduardo Zamacois.
- 2 LA CONFESION DE CAROLINA, por Arsenio Houssaye.
- 3 PRIMER AMOR, por Ivan Tourgueneff.
- 4 LA QUERIDA HEBREA, por F. Champsaur.
- 5 UNA NOCHE DE CLEOPATRA, por Teófilo Gautier.
- 6 LA QUERIDA FALSA, por Honorato de Balzac.
- 7 BOHEMIA SENTIMENTAL, por Enrique Gómez Carrillo.
- 8 LA BELLA JULIA, por Arsenio Houssaye.
- 9 INCUESTO, preciosa novela original de Eduardo Zamacois.
- 10 UN CORAZON SENCILLO, por Gustavo Flaubert.
- 11 MARGARITA por Arsenio Houssaye.
- 12 MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola. (Tomo I.)
- 13 MAGDALENA FERAT, por Emilio Zola. (Tomo II.)

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

MINAS

Se compran, venden y arriendan toda clase de minas.

Administraciones de fincas, representaciones mineras, agencia de negocios.

Domingo Alvarez, Procurador de los Tribunales.—Plaza de la Constitución, 22-1.º Lérida.

AVISO

El día 1.º de Enero, próximo se celebrará en la alcaldía de Termens la subasta de arriendo de matanza y matadero por todas las reses que se sacrifican en su término municipal durante el próximo ejercicio.

El arrendatario podrá apacentar en este término 150 cabezas de ganado lanar.

Termens 20 diciembre de 1900.—El Alcalde, Juan Escoldá.

El almacén

de ferreteria quincallería y paquetería de la Viuda de Juan Banqué se ha trasladado á la calle Mayor n.º 38 y 40.

ANUNCIO

Don Pablo de León y Jimenez, Auditor de Brigada del Cuerpo Jurídico Militar, ha establecido su estudio de Abogado en la calle Mayor, n.º 61-1.º, de esta ciudad, en el que ofrece al público sus servicios profesionales.

Los dos siglos

¿Qué hiciste tú, siglo que mueres? Tú forzaste la naturaleza á reproducirse en el fondo de una cámara oscura y dejar impresos los más fugaces fenómenos: el aleteo del águila, la luz del relámpago, la nave que la tempestad levantó al cielo y precipita al abismo.

Tú, apoderándote de la electricidad, la hiciste fuerza, luz, sonido, agente de salud, visión de lo invisible. Por ella en minutos transmitiste, aun á través del proceloso Océano, el humano pensamiento.

Tú rompiste istmos, unistes mares, y, por el buque de vapor y la locomotora, acercaste los más apartados territorios.

Tú abriste la tierra y escudriñaste y descubriste su lejana historia. Tú liquidaste el aire á temperaturas jamás conocidas, y revelaste la identidad que hay entre el color del aire líquido y el azul del firmamento.

Tú, levantando al cielo la boca de gigantes telescopios, viste nebulosas y astros que otros siglos no vieron.

Tú, por el análisis espectral, revelaste que es una la constitución del Universo.

Tú ahondaste en la Historia, y de lo que no había sido sino relación de sucesos, hiciste una serie de cuadros de la vida humana.

Tú luchaste por la libertad sin que te arredrasen ni las derrotas ni la perfidia de sus enemigos.

Rota, ensangrentada y obscurcida por las nieblas de la superstición y el fanatismo, está hoy la bandera á cuya sombra combatiste; pero aquí queda para que el nuevo siglo la recoja y la lleve con brío á las esclavas gentes.

Más ¡ah! tú también esclavizaste pueblos. Levaste por Europa la bandera tricolor y sometiste reinos, ya á la república, ya al Imperio. Resucitaste á la antigua Grecia; pero no á la infeliz Polonia, descuartizada poco antes de que tú nacieras por bárbaros reyes. Redimiste la América latina; pero repartiste en cambio el Africa entre ambiciosas naciones. Alejaste un día los pasos de Rusia en el camino de Constantinopla, pero no salvaste á Turquía, amenazada de disgregación y muerte.

Provocaste, hace treinta años, un duelo entre los germanos y los galos, y á los germanos diste la victoria. ¡Ah! desde entonces no tienen límites los armamentos de mar y tierra, crece con furor el afán de conquista y prevalece como nunca la fuerza. Hipócrita la hiciste; aquí domina con el nombre de protectorado, allí con el de arrendamiento; un arrendamiento de tierras y hombres.

Te vas, dejando en el mundo la guerra y la discordia. Trueno el cañón en las Repúblicas del Africa del Sur y en el archipiélago filipino, que luchan heroicamente por su independencia. Inútilmente Krüger, el anciano jefe del Transvaal, va por Europa implorando la mediación de las potencias en favor del derecho; las que no se niegan á oírle, no se atreven ni á darle esperanzas.

Aun á la República que fundó Washington desviaste de su camino y la llevaste por sendas de perdición y ruina. A las puertas del imperialismo la pusiste, y en las miras de Inglaterra la hiciste entrar, invocando el espíritu de raza.

¡Qué germen de futuras y terribles guerras! Afortunadamente, al paso que avivaste en el corazón de los jefes de las naciones el afán de dominio, sembraste en el de los pueblos el amor á todo nuestro linaje. Claman ya los pueblos por que se borren las fronteras que lo separan y se alce un Poder que los rija á todos y resolviendo por la justicia los conflictos que los perturben, ponga término á la guerra. Ven ya muchos que la libertad en la igualdad es ilusoria, y la desigualdad, mientras subsista, ha de ser manantial perenne

de discordias y disturbios, y piden á voz en grito que se ciegue el foso entre los que, trabajando, viven muriendo, y los que, sin trabajar, viven gozando.

¡Oh! Tú, siglo XX, que bajas á la tierra entre el fragor de los combates, sosténlos por la libertad de los pueblos oprimidos, por la redención de todo género de esclavos, por la igualdad de todos los hombres; nunca en favor de la servidumbre ni de la tiranía. Por el bien, no debes jamás rehuirlos; por el mal, ni debes aceptarlos ni dejar de abatir al que lo apoye ó lo fomenta. Empuña la desgarrada bandera que te deja el siglo que expira, lévala á todos los confines de la tierra, apifa en torno suyo á la hoy dispersa humanidad y acércala al cumplimiento de sus destinos. Haz de los hombres, hombres: hombres de inflexible voluntad, de firme corazón y de sano entendimiento, que cultiven la ciencia y sólo por la libertad desnuden sus espaldas. Por el amor has de unirlos.

F. PI Y MARGALL.

Previsión del tiempo

Siglo XX año I

Desde las 13 h 33' del pasado siglo XIX y 19 de Diciembre último, lleva 24 h de reinado el «creciente».

Con el régimen anterior, en esta fase no suele llover; si sucede lo hace por la noche. En todo el mar del N. Atlántico y Mediterráneo, se ha desarrollado fuerte tempestad. Desde Laponia á Brandebourg, el invierno se enseñoa y al N. de Suecia nieva.

Los vientos rolan del O. al NO saltando alguna vez al NE. En la Siberia se notan mínimas termométricas de 49'9 y 53.10 Celsio. Algunos «cirrus» marchan rápidos del SO y el viento al SO del Atlántico, recorre 112 kilómetros por hora.

Con estos antecedentes y el régimen de los días 30 y 31 del último diciembre, el

Primer estado.—Días 1 al 3. Procede prevenirle como propenso á fuertes heladas y recias escarchas en lo general de las regiones.

Al empezar el 4, el plenilunio hace su entrada á las 23 h 59, y ya la lluvia puede descender en cuanto se fijen el S ó el SO. Esto sucede luego de la puesta del sol y siempre habiendo en cuenta que los «cirrus» no recorren el espacio con celeridad. La niebla se ha enseñoreado del Canal de la Mancha. En el golfo de Danzich domina el NE: en Moldavia, el E. He aquí lo que nos sirve para apreciar el

Segundo estado.—Días 4 al 6.—Como probable en ventarrones, fríos

y nieblas en las provincias centrales y en Aragón.

El N ha mantenido el régimen anterior y el SO ha empezado a soplar impeliendo «cirrus» hacia la Península, provenientes del NE. de África y de las Azores. Un mínimo barométrico se ha iniciado al O de Córcega y la lluvia se precipita sobre la corriente ecuatorial de Cabo Verde. Hacia el SE, las presiones son altas, y el

Tercer estado.—Días 7 al 8.—Ya puede prevenirse como de buena temperatura incluso Portugal, exceptuando Francia e Inglaterra donde el frío se hará intenso.

En el Báltico y Skager-Rack, vuelve la temperatura del N. a perturbar el equilibrio; y corriéndose al Atlántico en dirección al Cabo de San Adrián, lleva influencia al NO. Sentado este antecedente, el

Cuarto estado.—Días 9 al 11.—Procede considerarle como probable en fuertes escarchas y frío, produciéndose al S y SO nubes «cirrosas» que se dirigen todas al centro, en dirección del E y NE.

Empieza el menguante el día 12 a las 20 h. 23' y es sabido que esta fase es quierfenciosa a lluvia. Una depresión en el golfo de Génova, avanza hacia el N. de Baleares y por el SO los «cúmulus» invaden Andalucía, S. de Portugal y Extremadura. El SE sopla en Almería y del O, de Azores, los «cirrus» invaden Portugal. En consideración a tales antecedentes el

Quinto estado.—Días 12 al 14.—Podemos reseñarle como probable en nublados y lluvias, desde Tarifa á Ayamonte, desembocadura del Guadiana, Barcelona, al Cabo de Creus, Alto Aragón, Navarra, Rioja, el Pirineo Catalán, la cuenca del Duero, Soria, Burgos, León, el N. de Palencia, sierras de Segura y Cazorla, Asturias, Santander, Vascongadas y Galicia. Fuertes escarchas y hielo, en las provincias centrales, y lloviznas en Levante, O de Granada, Extremadura, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, S. de Avila, Zamora, Valladolid, cuenca inferior del Ebro y Salamanca. Si el NO se presenta, las nevadas harán su aparición.

Al llegar á esta altura la borrasca invernal surge brusco cambio meteorológico y el

Sexto estado.—Día 15.—Puede prevenirse como probable un buen tiempo, propio de la estación, y fuertes escarchas.

RESUMEN.—1 Estado.—Días 1 al 3.—Heladas y escarchas en lo general de las regiones.

II Estado.—Días 4 al 6.—Vientos fríos y nieblas en las provincias centrales y Aragón.

III Estado.—Días 7 al 8.—Excelente temperatura incluso Portugal. Frío en Francia y en Inglaterra.

IV Estado.—Días 9 al 11.—Fuertes escarchas y frío. En el S. y Huelva, nubes con dirección al Centro.

V Estado.—Días 12 al 14.—Nublados y lluvia en Andalucía, Barcelona, Aragón, Navarra, Logroño, Huesca, Gerona, Soria, Burgos, León, Palencia, Jaén, Asturias, Santander, Vascongadas y Galicia. Fuertes escarchas en el centro. Lloviznas en Levante, Granada, Extremadura, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Avila, Zamora, Valladolid, Aragón y Salamanca. Si sopla el NO, nieves.

VI Estado.—Día 15.—Buen tiempo, con fuertes escarchas.

ESCOLÁSTICO.

Recortes de la prensa

Consejo

Una vez terminada la ceremonia relativa á la inauguración de la estatua de Cánovas, se han reunido los ministros en consejo en una de las dependencias del Senado.

Los consejeros cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

Respecto de dicho asunto, el gobierno conlía en que las oposiciones no harán obstrucción contra los proyectos pendientes, limitándose á fijar cada uno de ellos su criterio, en lo referente al dictamen de fuerzas navales.

Los ministros se ocuparon extensamente del discurso pronunciado por Romero Robledo en el acto de la inauguración de la estatua de Cánovas, siendo por ellos elogiado unánimemente.

En el consejo se acordó que el jueves explane su interpelación el señor Moret acerca del regionalismo.

Al salir del Senado el ministro de la Gobernación, contestando á las preguntas de los periodistas, declaró que la situación política sigue en igual estado.

El señor García Alix afirma que en el consejo no se había hablado nada de la crisis.

Algunos periodistas replicaron al ministro de Instrucción Pública, que caracterizados ministeriales sostienen la existencia de la crisis.

Al oír esto el señor García Alix, contestó malhumorado: Si algunos diputados de la mayoría están descontentos, tienen un medio de hacer públicos sus agravios; presentar un voto de censura en las Cortes contra el gobierno.

El ministro de Marina

El general Ramos Izquierdo ha declarado á presencia de varios amigos, que nada decidirá respecto á su permanencia ó salida del gabinete, hasta conocer la actitud de las minorías del Senado en lo referente al proyecto de fuerzas navales.

Como la cuestión habrá de ser combatida en la alta Cámara, créese que el ministro de Marina presentará, con carácter irrevocable, su dimisión tantas veces anunciada.

Gomez Imaz

El primero de los senadores que intervendrán en el debate sobre el dictamen de distribución de fuerzas navales, será el Sr. Gómez Imaz.

Dicho señor combatirá duramente la gestión de Silvela al frente del ministerio de Marina.

Entrevistas

Esta tarde han conferenciado los señores Silvela, Aguilar de Campoo, García Alix y Sanchez Toca.

Aun cuando no se puede afirmar con exactitud el objeto de dichas entrevistas, créese que en ellas se ha discutido extensamente la marcha de la cuestión política.

Desanimación

Escasean las noticias políticas. Los círculos se hallan desanimados por completo.

Han dejado de publicarse muchos diarios.

Únicamente han aparecido el Herald y La Correspondencia.

El primero de dichos periódicos dedica sus columnas á ensalzar á las personalidades que han fallecido en el siglo pasado, publicando sus retratos.

Tareas parlamentarias

Continuará en el Congreso la discusión del proyecto de reformas militares.

Hoy el Sr. Moret formulará una interpelación acerca del regionalismo.

El discurso de Romero

El discurso que pronunció el señor Romero Robledo en el Senado con motivo de la inauguración de la estatua de Cánovas del Castillo es objeto de muchos elogios, por la elocuencia desarrollada en él.

Hasta los adversarios del señor Romero le felicitan, conviniendo en que ha estado felicísimo en su oración.

No hay crisis

Las pocas personas que hay en los círculos políticos, por hablar de alguna cosa, tratan de la crisis, conviniendo en que no hay que pensar en ella.

El Gobierno, según todas las probabilidades, está afianzado por ahora.

Nuevas declaraciones

El presidente del Consejo de ministros ha vuelto á hacer declaraciones relacionadas con la marcha de la política general y situación del gobierno.

Ha insistido en que no hay crisis ni tampoco hay motivo para que se suscite por el descontento de unos pocos diputados.

El gobierno—añadió—cuenta con la confianza de la corona y seguirá en su puesto mientras un voto contrario de las Cámaras no lo derriba.

Si se le quiere combatir abiertamente, que presenten los que sean una proposición de censura, que para eso y mucho más hay campo ancho en el parlamento.

El general Azórraga ha terminado con estas palabras:

—Por decoro propio y por los deberes que nos impone la corona, no abandonaremos nuestro puesto. Si el ministro de Marina sufre una derrota en el Senado, será sustituido y continuaremos nuestra obra.

En casa de Sagasta

El domicilio del Sr. Sagasta ha sido muy visitado por exministros, senadores y diputados fusionistas.

Entre los visitantes ha estado el capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Weyler

Se ha hablado mucho de la marcha de los acontecimientos políticos actuales.

En los círculos políticos se han hecho algunos comentarios de estas visitas, atribuyéndolas más que á interés político, al deseo de felicitar al Sr. Sagasta por el comienzo del nuevo siglo.

¿En qué momento y en qué lugar principia el siglo?

He aquí un problema muy difícil de resolver.

Para un lugar de Barcelona, por ejemplo el campanario del reloj de la Catedral, principia el siglo en el instante en que el centro del Sol estará en el meridiano opuesto, antipoda ó anti meridiano, ó lo que es lo mismo, á media noche de tiempo verdadero que un reloj bien arreglado señalará las 12 horas 2 minutos y 20 segundos, ó las de cero horas 3 minutos y 20 segundos, en la nueva cuenta, pues la diferencia entre el día medio y el día verdadero es de 3 m. 20' en aquel momento.

Pero en el mismo instante físico no principia el siglo en los otros lugares situados en distinto meridiano. En efecto: en el instante de principiar el siglo en Barcelona, en Roma ya contarán una hora de siglo y en Canarias les faltará aun una hora para entrar en el siglo XX; en Constantinopla contarán en el mismo instante dos horas de siglo XX; en Calcuta contarán 6 horas del mismo siglo y en cambio en los pueblos del centro de América les faltará aun 6 horas para entrar en el nuevo siglo y si adelantamos hácia el E. encontraremos pueblos que sucesivamente cuentan ya 7, 8, 9, 10, 11 y 12 horas del siglo XX y análogamente adelantado hácia el Oeste tendremos pueblos á los que faltan 7, 8, 9, 10, 11 y 12 horas para llegar aun al primer instante del siglo nuevo.

Todo lo dicho se refiere al instante de principiar el siglo en Barcelona, y se comprende que un argumento semejante podemos hacer para el momento de principiar el siglo en otro meridiano.

Tanto por razones dependientes del gran fenómeno de la rotación terrestre como por razones históricas de la colonización del mundo, según que los exploradores hayan navegado al Oriente, como los portugueses, ó al Occidente como los españoles, resulta que los diferentes pueblos de la tierra no solo no cuentan la mismo hora en el mismo instante de tiempo absoluto, sino que, en general, no cuentan el mismo día de la semana, y en los casos extremos, ni aun el mismo mes, año ni siglo.

Así resulta ahora en efecto: cuando el Sumo Pontífice, al ser media noche de tiempo verdadero en Roma, declara en función solemne la entrada en el primer día de enero del año 1901, que es el primero del siglo XX, en Barcelona contamos aun las 23 horas del día 31 de diciembre del año del siglo XIX.

Y fenómeno más sorprendente, si cabe, es que durante veinticuatro horas seguidas principiará el siglo para lugares distintos del globo y que

el día primero del siglo, así como todas las fechas durante cuarenta y ocho horas seguidas en nuestro globo, por mas que solo duren 24 horas para cada punto de la tierra. Esto es fácil de comprender: supongamos el instante antes mencionado de principiar el siglo en Barcelona. Al haber cumplido la tierra un cuarto de revolución sobre su eje serán las 6 horas, y en Guatemala será media noche. Al haber cumplido la tierra media rotación, en Barcelona será medio día del día primero del siglo y en la Nueva Zelanda entrarán en el siglo entonces. Al haber cumplido nuestro globo una rotación completa entrará Barcelona en el día 2 de Enero, pero en el meridiano situado una hora al Oeste, como Canarias, aun contarán 23 horas del día primero; para las Antillas menores, situadas 4 horas al Oeste, serán las 24 horas del mismo martes día 1; para Guatemala situada 6 horas al Oeste, serán las 18 horas del mismo día primero, es decir, que se necesita una segunda rotación de la tierra para que se termine el último momento del día primero.

Las fechas que rigen en la tierra son las que se cuentan en Europa, cuna del calendario Juliano y luego del calendario Gregoriano. De manera, que cuando declmos lunes en la parte mas occidental de Europa es lunes para toda Europa; también lo es para el Asia, pero al engolfarnos en la inmensidad de los archipiélagos del grande Océano ya perdemos la cuenta, pues en unas islas cuentan lunes y en otras islas próximas á la vista, cuentan domingo. Un hombre embarcado en pequeña embarcación puede pasar de una isla á otra y tener dos domingos seguidos.

¿En dónde se efectúa el salto de fechas? ¿En qué lugar principia una fecha en la tierra? Hasta ahora nadie lo sabe. Los geógrafos alemanes é ingleses señalan una línea, verdaderamente convencional que tortuosamente pasa entre Nueva Zelanda y Kermadec, luego pasa entre los archipiélagos de Tonga y Samoa y por fin sigue el anti-meridiano de Greenwich. Con la adopción de este meridiano y horas correspondientes, oficialmente ya está arreglado el asunto, pues el salto de fechas se efectúa en el meridiano opuesto; así por ejemplo refiriéndonos al principio del siglo, habrá tenido lugar oficialmente en las islas Fidshi; y teóricamente ú oficialmente puede haber resultado que en la parte occidental de una de aquellas pequeñas islas haya sido siglo XX en el mismo momento que en la parte oriental de la misma isla tarden aun 24 horas para entrar en el mismo siglo.

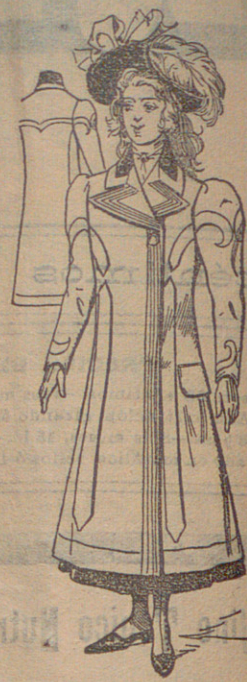
Con la adopción de los usos horarios, tendremos dos horas civiles, la oficial y la local. La primera se impone en las comunicaciones y transportes, pues resulta chocante lo que le pasó á un novel telegrafista londinés que risiblemente dijo: porque han enviado mañana este despacho de la India. En Londres se recibió el telegrama un martes, á las once de la noche, y estaba fechado en Simla, á la una de la mañana, del miércoles siguiente.

Pero así como es necesario que los relojes de las estaciones ferroviarias, de correos y telégrafos indiquen la hora oficial, sería altamente ridiculo que los relojes particulares y aun de los edificios públicos cuyo objeto es servir de guía á la vida y movimiento de la población, señalaran otra que la local, pues como dice muy acertadamente Sauford Eleming: «los crepúsculos matutinos y vespertinos y las alteraciones de luz solar y de nocturnas sombras, seguirán viajando siempre al rededor del globo en silenciosa, pero ineludible, sucesión; y esos fenomenos indicarán constantemente al ser humano las horas de dormir y de trabajar».

En efecto: la posición del sol gobernará siempre los usos domésticos locales á pesar de los relojes que señalan la hora oficial.

JOSÉ RICART Y GIRALT.

Modas femeninas



Paletos de paño para niñas de doce años

Este abrigo, que es cómodo, elegante y distinguido, se hace generalmente de paño de color de avellana. Tanto los delanteros como la espalda se cortan rectos: los primeros se abrochan al lado izquierdo, están bordeados por cuatro ó cinco pespunte, y adornados á lo largo, con unas anchas tiras formando sardinetas, de strass. Cuello y solapas hechura de sastrer, cubierto el primero con terciopelo y rodeadas las segundas con pespunte iguales á los de los delanteros. Mangas de hechura de codo adornadas en la parte superior é inferior con semicírculos de igual tela que las sardinetas de los delanteros. En la espalda lleva una tira cortada en forma de corazón figurando canesu.

Este abrigo no resulta muy costoso porque para hacerlo solo se necesitan 2 metros 50 centímetros de paño, y 25 centímetros de terciopelo negro.



Traje para paseo

Hácese este traje de cheviot color rojo. La falda, de hechura acampañada, eruzca al lado y está cerrada por unos recortes figurando almenas hechos en la misma tela y cerrados con botones dorados. Chaquetilla un poquito larga, cruzada por delante, recortada como la falda, y cerrada con botones como los de aquella, está adornada con una esclavinita de astrakan, bordeada con biases pespunteados y cuyo cuello alto está compuesto de seis piezas. Mangas anchas y de hechura á codo, con anchos puños vueltos cubiertos con astrakan; y rodeados con biases pespunteados y adornados con botones.

Siete metros de tela bastan para este traje.

Sombrero de fieltro rojo, con ala levantada por la parte de delante, adornada con grandes lazadas de terciopelo negro ribeteadas con galon de oro y sostenidas por una hebill a.

MARIA.

Noticias

—No hay enmienda ni vale aquello de año nuevo...

Ayer no pudo celebrarse el Ayuntamiento primera sesión ordinaria del Siglo XX.

Buen dato para la historia.

—Hoy á las diez y media de la mañana tendrá lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado de Baleguer por desobediencia, á José Miró y otros, siendo defendidos por los señores Miguel y Vivanco, bajo la representación de los procuradores señores Alvarez Llinas y Fábrega.

Nuestro querido amigo el ilustrado Capitán de cuerpo de Estado Mayor D. Antonio Cascales ha sido agraciado con la Cruz de San Hermenegildo.

Reciba nuestra enhorabuena por la honrosa distinción que ha merecido.

Don Julián Mangrané de Lérida ha presentado en el Gobierno una solicitud pidiendo el registro de 12 pertenencias de la mina de hierro denominada «Cascada» sita en el paraje llamado Seuga de Yardo y Prat de Sifoner terreno y término de Unarre distrito municipal del mismo y el de doce pertenencias de la mina de plomo denominada «Colomera» sita en el paraje llamado Conjestes de la Canal de Calada, terreno y término del pueblo de Alós, distrito municipal de Isil.

En la librería de Sol y Benet se han recibido las siguientes publicaciones: Las víctimas de la usura.—2 tomos 2 pesetas.

Justa y Rufina.—1 tomo 3 ptas. El tablero a la vista ó juego de damas.—1 pt. Nuevas tarifas de la contribución industrial y de comercio.—1'50 ptas.

Esta noche en el salón Rómulo se dará á las 9 la función extraordinaria á beneficio de los dos primeros expositos que nazcan ó entren en la Casa Inclusa después de las cero un segundo del día primero del Siglo XX, tomando parte la sección de aficionados de la Sociedad La Paloma ejecutando el siguiente programa:

1.º A propósito cómico-lírico en un acto titulado, La nieta de su abuelo.—2.º La zarzuela ad quæ actio, La alegría de la huerta y 3.º La zarzuela dramática en un acto La fiesta de San Anton.

Los precios de las localidades son: Palcos con entradas... 7'00 ptas. Butacas... 1'00 Entradas general... 0'50

Anteayer mañana púsose á la venta el número único de La Caridad, periódico cuyo producto en venta se destina al fin benéfico de dotar á los dos expositos; niño y niña, primeros que nazcan ó ingresen en la Inclusa de la provincia en este Siglo.

Num. rosa es la colaboración que ha venido á llenar las diez y seis páginas del periódico, y muy notables algunos de los trabajos que publica. El éxito logrado ha sido por demás excelente, pues cuantos ejemplares salieron anteayer á la venta, fueron despachados, habiéndose recibido, además, varios donativos, según es de ver por la lista que publicamos:

Excmo Sr. Obispo, 250 ptas. Sr. D. Miguel Agelet, 100 id. D. Genaro vivanco, 25 id. D. Alejandro Blin, 25 id. D. Francisco Corberó, 5 id. D. Modesto Reñé, 5 id. D. Carlos Nadal, 5 id. D. N. N., 5 id. Por la venta de ejemplares hasta hoy día 2, 76'35 ptas. Total, 496'35 pesetas.

Hallándose vacante el cargo de Subdelegado de Veterinaria del partido judicial de Seo de Urgel, y siendo urgente la provisión de aquella plaza por existir en varios puntos de la provincia determinadas epizootias, en uso de las facultades que concede el art. 6.º del Reglamento para Subdelegados de Sanidad ha sido nombrado para el repetido cargo, con el carácter de interino, á D. Salvador Bertrán y Sirvent, que posee el título correspondiente y reside en Bellver.

Dice la Gaceta de la Banca y ferrocarriles:

La carencia de vagones en nuestras grandes líneas de ferrocarriles, debida á un crecimiento imprevisto del tráfico, podría remediarse por los mismos transportadores poniendo en circulación vagones propios como en Inglaterra. Esto ofrecería la ventaja, no solamente de poder transportar á propia voluntad, sino la de estar á gusto y conveniencia. Los ferrocarriles deducirían en el transporte el interés que aplican en sus tarifas á la amortización del material móvil, y por consiguiente, los transportadores sacarían el capital invertido en el interés correspondiente. Para los ganaderos, trigueros, vinateros, aceiteros, y para los mineros en general, esta novedad es completamente necesaria. Debería existir también la facultad de poder arrendar material en el extranjero, devolviendo á la salida una parte, cuando menos, de los derechos de introducción, cosa que no consentían hoy nuestras leyes aduaneras.

En la librería de Sol y Benet se han recibido las siguientes publicaciones:

El cantar de los cantares, por Ernesto Renan 1 peseta. Noche de amor, por Emilio Zola, 75 céntimos. Imitaciones, por el conde León Tolstói, 75 céntimos. Adúltero, por Adolfo Belot, 75 céntimos. La mujer del diputado, por Emilio Zola, 75 céntimos.

Por haber transcurrido el plazo de la notificación sin que los interesados hayan entregado el oportuno papel de pagos al Estado para la expedición del título de propiedad y derechos de pertenencias de las minas que se expresan á continuación, el Gobierno civil ha declarado cancelados sus expedientes, quedando sin curso y fenecidos y su terreno franco y registrable.

Las minas de referencia son las siguientes: San Ernesto, Alais, San Felipe, Guadalupe, Nueva Teresita, Negrilla y Eugenia.

Á fines de mes ó principios del próximo se pagarán varias expropiaciones en Gerri de la Sal, de terrenos ocupados por la carretera de Trepá á la frontera.

Ha sido nombrado á instancia propia Notario de la villa de Mora de Ebro, nuestro amigo don José Peña Merola, que lo es de Mollerusa.

Al sargento de la Guardia civil Francisco Curia se le ha confirmado el señalamiento de haber que se le hizo al concedérsela el retiro para Borja.

La Jefatura de trabajos estadísticos de esta provincia, ha dirigido á los alcaldes de todos los pueblos de la misma una circular ordenándoles remitan á dicho centro, antes del 10 del actual, un estado resumen del avance del Censo general de población ajustado al modelo oficial de que se se les proveyó oportunamente.

Brillantísimas han resultado las dos veladas lírico-dramáticas que, durante las últimas fiestas, han celebrado en su Colegio los Hermanos Meristas en obsequio á las «amigas de sus alumnos».

El primer día púsose en escena El Zuco Pontificio y la comedia catalana La tunyina y ayer tarde se repitió aquel drama, que es arreglo del francés hecho por el H. Amado, con música de D. Cosme Ribera, y se representaron además el monólogo Ur rayo de luz y la zarzuela Lo allotjat.

En la interpretación de las obras tomaron parte los distinguidos alumnos Sres. Gené (Carlos) Grifó, San Juan, Palmés, Saura, Rico, Aranguren, Santesmases, Agelet (José) y Pérez, luciendo verdaderas dotes artísticas que premió la numerosa concurrencia que llenaba el local con frecuentes aplausos.

A la velada asistió el Iltrimo, señor Obispo, que fué solemnemente recibido y cortesmente agasajado por Profesores y Alumnos.

El reloj de la estación férrea de esta capital ha sido habilitado para marcar las horas con arreglo al reciente decreto de la hora universal.

Desde las doce de la noche del 31, la hora se ajusta al meridiano de Greenwich.

Esto deben tenerlo presente las personas que viajan á fin de que no se encuentren chasquedas al llegar á la estación en la confianza de que seguirá habiendo la diferencia que existía entre los horarios local y oficial.

La diferencia entre nuestro meridiano y el de Greenwich por el cual ahora nos regimamos es de tres minutos y doce segundos.

Sería conveniente que los relojes públicos se ajustaran al meridiano de Greenwich para evitar diferencias perjudicadas.

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdna de Andrés y Fabiá farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez al intensísimo dolor producido por las muelas cariadas y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

Lo tiene para la venta el farmacéutico D. Antonio Abadal, Plaza de la Constitución, á 2 pesetas bote.

Colección Diamante

Acaba de publicarse LA SEÑORITA TORMENTA, por Javier de Montepin. Precio 2 reales tomo. Véndese en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Se ha fijado un bando de la Alcaldía relativo á quintas, en el cual se recuerda que en virtud de lo que dispone la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, ha de procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar de todos los mozos naturales de esta ciudad y de los residentes en la misma que, sin llegar á los 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 años desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1901, y también de los que, teniendo 21 y menos de 40, no hayan entrado en suerte en los anteriores reemplazos.

Se han recibido en este Gobierno civil los instrumentos remitidos por la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, para llevar á cabo el servicio de contrastación de pesas y medidas en la capital y pueblos de la provincia.

Por telégrafo ha reclamado el ministro de la Gobernación la remisión de todos los presupuestos de patronatos y obras pías de la provincia.

CONSEJO UTILÍSIMO.—Para curarse del estómago haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Habiendo sido declarada desierta la subasta intentada el día 21 de Diciembre para la contratación del suministro de patatas y judías con destino á la Casa de Misericordia ó Inclusa, la Comisión provincial acordó se celebre una tercera licitación el 12 de Enero a las once de la mañana rigiendo el pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de esta provincia núm. 169 y los mismos tipos señalados en el Boletín Oficial número 194.

También ha dispuesto que para la contratación del suministro de tocino bacalao, garbanzos, arroz, fideos, pasta y sémola, durante el año 1901, se celebre una tercera licitación á las 11 y media de la mañana del día 12 bajo el pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial número 169 y los mismos tipos señalados en el Boletín Oficial número 194.

Ha sido propuesto para el cargo en propiedad de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, al médico mayor del cuerpo de Sanidad Militar, D. Enrique Feisto Martí, que lo desempeñaba interinamente.

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á los padres del soldado, Juan Coll Juliá natural de Llagunes agregado de Soriguera, en esta provincia.

Ha sido destinado al 5.º Batallón de Montaña el capellán 2.º del cuerpo eclesiástico D. Basilio Usieto López excedente en esta región, del 5.º de Montaña al de Cazadores de Tarifa n.º 5, lo ha sido D. Plácido Zaldin La brid.

Se ha concedido el retiro para Borjas, con el haber mensual definitivo de 100 pesetas, al sargento de la Guardia Civil Francisco Curia Rico.

Gran surtido en toda clase de relojes de pared y de bolsillo última novedad, á precios los mas económicos.

TALLER ESPECIAL para toda clase de composuras de complicación garantizadas por un año.

José Borrás Catalá

Esterería, 3, Lérida. Relojería «El Cronómetro»

Debiendo procederse á la práctica de la comprobación y contrastación periódica de los objetos é instrumentos de pesar y medir que durante el ejercicio de este año y previa legalización de los mismos por medio de la marca letra U, podrán ser empleados en toda clase de transacciones por los dueños de establecimientos abiertos al público en esta provincia, y en cumplimiento de lo prescrito en el Reglamento vigente del ramo, se han señalado las fechas y plazos en que se verificará la comprobación y marca anual en los pueblos cabezas de partido que á continuación se expresan:

Lérida: del 5 al 26 de Enero. Balaguer: días 10 y 11 de Febrero. Cervers: 20 y 21 de Marzo. Seo de Urgel: 10 y 11 de Abril. Solsona: 12 y 13 de Mayo. Sort: 7 y 8 de Junio. Viella: 14 y 15 id. Tremp: 20 y 21 de Julio.

Hemos recibido la Memoria que ha tenido la bondad de enviarnos el Sr. D. Manuel Porcar y Riudor presentada al Sr. Comisario regio de España en la Exposición Universal celebrada el pasado año 1900, reseñando los trabajos practicados por el jurado del Grupo 38, (aceites) del que formaba parte el Sr. Porcar.

Es un trabajo curioso que contiene interesantes datos que iremos dando á conocer á nuestros lectores. Agradecemos la atención que nos ha dispensado el Sr. Porcar.

REGISTRO CIVIL: Defunciones día 1.º de Enero. José Sanon Oliva 86 años. Nacimientos dos. Matrimonios ninguno. Defunciones día 2: Antonio Rué Camps, 3 años. Mateo Suelves Capell, 68 id. Adolfo Solá Cortes, 14 días. Nacimientos 3. Matrimonios 2.

Arriendo de yerbas

Se hace público que el día ocho del entrante mes de Enero á las diez de la mañana, se procederá al arriendo de las yerbas de este término, bajo los pactos y condiciones cuyo pliego se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que quieran enterarse.

Lo que se anuncia el público para los que quieran tomar parte en ella. Castellnou de Seana 30 Diciembre 1900.—El Alcalde, Antonio Carrera.

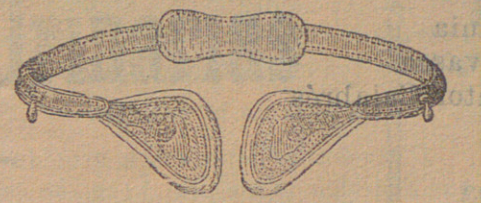
PRUEBEN EL Champagne de Kola MARY-SAT.

LAS MEJORES PASTILLAS CAFE Y LECHE

son las de la Viuda de Celestino Solano únicas premiadas en España en cuantas exposiciones han concurrido.

Único punto de venta y depósito en Lérida, confitería de Manuel Pujadas, Mayor, 26. 5-f.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Enero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa D. José Clausoilles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 3 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad y directamente obre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de caoutchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7. Día 16: de 9 á 1 y de 2 á 4; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

Aunque no quiera, me cinco al pensar que presencié en la fonda donde estuve la escena que ahora diré: Se sentaron dos paletos, llamaron al camarero y dijeron: dos cubiertos que cuesten mucho dinero.

Se pusieron á comer, el tres cuatro apareció, y una chuieta uno de ellos en el momento le dió.

Quando llevaron el todo dijo uno de esta manera: —Esto es lo que la gente se primera dos tercera.

—Calla y no seas pollino, el otro le contestó, esto es un vino extranjero; y de un trago lo bebíó. ¡Qué de visages hacia! Todos se reían de él, mientras se guardaba el otro todo el queso en un papel.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.)

ES-CA SA

Notas del día

Santorál

Santos de hoy.—Stos. Daniel mártir, Antero y Gordio Centurion y santa Genoveva vg.

Servicio Telegráfico DEL EXTRANJERO

1.º de Enero, 7 m. Londres.—Lord Kitchener telegrafía desde Pretoria, con fecha del 30, que á las dos y media de la mañana los boers sorprendieron á Helvetia y que al amanecer se presentó un destacamento inglés, el cual bombardeó á Helvetia, obligando á los boers á retirarse. Los boers se apoderaron de un cañón y los ingleses tuvieron 11 muertos y 26 heridos, entre ellos 4 oficiales.

1,7'5 m. Capetown, 31.—Las autoridades han dirigido un llamamiento al vecindario para que ayude á las tropas contra los boers. Todos los destacamentos han sido aumentados.

Craddock.—Los boers han hecho prisioneros á 60 ingleses en el empalme de Ronnead.

1,740 m.

Pekin 31.—Esta tarde ha sido ejecutado el asesinato del barón Ketteler en el mismo sitio donde cometió el crimen.

1,745 m. M. Loubet ha recibido hoy con el ceremonial de costumbre á los ministros y autoridades y ha visitado á M.M. Fallières y Deschanel.

Después de almorzar ha recibido al cuerpo diplomático.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Lorenzelli, ha expresado sus buenos deseos en pro de M. Loubet y de Francia, ha recordado la espléndida manifestación efectuada por las naciones en París, que cerró el siglo XIX, y ha manifestado el deseo de que se estrechen los lazos de fraternidad entre los pueblos y que progresen por todo el mundo las ideas de justicia, de concordia y de caridad.

En su respuesta M. Loubet ha hecho constar el éxito de la Exposición, el cual ha atribuido al concurso en, tustia de los Estados, cuyos representantes rodean al Nuncio, y que con sentimientos de profunda gratitud para los colaboradores extranjeros, rinde homenaje á la belleza de la Exposición.

Espera que aquella manifestación será provechosa para la difusión de las ideas directoras de la humanidad.

La unión de las potencias en el es, ya señal de la abnegación de las naciones en pro de los intereses superiores de la civilización.

Tales testimonios de solidaridad, ha dicho finalmente, dan derecho á esperar del siglo, cuyo comienzo saludamos la acción benéfica que vuestras palabras nos anuncian.

SIN ALCANCE

Atribuimos á una mala inteligencia con motivo del cambio de hora en la llegada del tren mixto el hecho de no recibir la prensa de Barcelona de la edición de la tarde.

Particular de EL PALLARÉS

AGENCIA ALMODOBAR

Madrid, 2 Enero. DE LAS 13 A LAS 21

En el Senado

No ha ocurrido incidente alguno en la sesión de hoy que ha transcurrido tranquilamente.

En el Congreso

En cambio en la sesión del Congreso se ha suscitado un vivísimo incidente entre el Ministro de la Gobernación y el Sr. Cárdenas.

Este ha censurado al gobernador de Almería por la protección que ha dado al candidato liberal en la elección de un Senador, resultando derrotado el candidato conservador.

Cotización en Bolsa

Bolsa: Interior, 71'40.—Exterior, 77'90.—Cubas del 86 85'30

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

EL PALLA RESA

ANUNCIOS Y RECLAMOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Obras de Alejandro Dumas

DEVOCIONES ESCOGIDAS

- Un lance de amor.—Erminia 1
- La bola de nieve.—La nevasca 1
- La Paloma.—Adan, el pintor Calabrés 1
- Fernanda 1
- Las lobas de Machecul 2
- La boca del Infierno 1
- Dios dispone, parte 2.ª de *La boca del Infierno* 1
- Olimpia, parte 3.ª de *La boca del Infierno* 1
- Amaury 1
- El Capitán Pablo 1
- Catalina Blum 1
- El hijo del presidiario 1
- Paulina y Pascual Bruno 1
- Cecilia de Marsilly 1
- La mujer del collar de terciopelo 1
- Los tres Mosqueteros 3
- Veinte años después, 2.ª parte de *Los tres Mosqueteros* 3
- El Vizconde de Bragelona, 3.ª parte de *Los tres Mosqueteros* 6
- Una noche en Florencia 1
- Acté 1
- Los hermanos Corsos.—Otón el Arquero 1
- Los casamientos del Tío Olifo 1
- Sultana 1
- El maestro de armas 1
- El Conde de Montecristo 6
- Los dramas del mar 1
- Elena.—Una hija del regente 1
- El camino de Varennes 1
- La Princesa Flora 1
- Napoleon 1
- El horoscopo 1
- El tulipán negro 1
- La mano del muerto, conclusión de *El Conde de Montecristo* 1
- Angel Pitou 2
- La Dama de las Camelias 1
- La vida a los veinte años 1
- El doctor Cervans 1
- Aventuras de cuatro mujeres y un loro 2
- Cesarina 1
- La Dama de las Perlas 1
- Memorias de un médico 5

- 1 tomo Novena de San Ignacio de Loyola.
- 1 » José.
- 1 » Ramón.
- 1 » Luis Gonzaga.
- 1 » Antonio Abad.
- 2 » de Pádua.
- 1 » Francisco Jabier.
- 1 » de Paula.
- 1 » Blas.
- 1 » de Santa Teresa de Jesús.
- 1 » de Ntra. Sra. del Carmen.
- 1 » de las Mercedes.
- 1 » del Rosario.
- 1 » del Amor Hermoso.
- 1 » del Pilar.
- 1 » de los Dolores.
- 1 » del Corazon de Jesús.
- 1 » de María.
- 1 » Santísimo Sacramento.
- 1 » de Animas.
- 1 » la Santísima Trinidad.
- 1 » Triduo a San José.
- 1 » al Sagrado Corazon de Jesús.
- 1 » Corté de San José.
- 1 » Visita a San José en forma Rosario.
- 1 » Ejercicios del día 19 de cada mes dedicados a San José.
- 1 » Ofrecimiento del Rosario.
- 1 » Las cuarenta Ave-Marias.
- 1 » Horas.
- 1 » nueve oraciones de San Gregorio.
- 1 » Los oficios del Sagrado Corazon de Jesús.
- 1 » cinco Domingos de las sagradas llagas de San Francisco de Asis.
- 1 » trece viernes de S. Francisco de Paula.
- 1 » seis Domingos dedicados a San Luis Gonzaga.

- Ejercicios de la Hora Santa.
- » del Via Crucis.
- » piadosos en honor del Santísimo Corazon de Jesús.
- » Oficio de Difuntos.
- » en parvo del Corazon de Jesús, de la Inmaculada y de San José.
- » Ofrecimiento del Rosario.
- » Jornadas de la Virgen María.
- » Octava al Santísimo Sacramento.
- » El cuarto de hora de soledad.
- » Quince minutos ante Jesús Sacramento.
- » La Asunción de Nuestra Señera.
- » La Inmaculada Concepción.
- » Ntra. Sra. de Guadalupe.
- » los Dolores.
- » Vida de San Agustín.
- » Isidro.
- » Blas.
- » Bernard.
- » Ildelfonse.
- » Cayetano.
- » Cosme y San Damian.
- » Fernando.
- » Ignacio de Loyola.
- » Benito.
- » Francisco de Paula.
- » Gerónimo.
- » Santa Agueda.
- » Clara.
- » Catalina de Sena.
- » Genoveva.
- » Cecilia.
- » Gertrudis.
- » Brígida.
- » Nuestro señor Jesucristo.
- » la Santísima Virgen.

Véndense á 6 reales tomo, encuadernados en tela

Papel superior para cigarrillos
BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO
MARCA

LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

Elaboración de vinos

DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MARSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

LA GASTRONOMIA

Libro de suma utilidad en el arte culinario; muy conveniente para los cocineros por su especialidad en guisos de pescados; doscientos platos escogidos, sopas, salsas, huevos, asados, platos especiales y legumbres; contiene tambien anecdotas, platos nuevos, pastelería, helados, etc., etc.

IGNACIO DOMENECH

Precio 3 pesetas

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Gran criadero de cepas americanas

DE

FRANCISCO BOHIGAS

PROPIETARIO-VITICULTOR

Calle Pueblo Nuevo, n.º 12, MANRESA (provincia de Barcelona)

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Enero el vapor **AQUITAINE**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.